



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

Año LXXXIII

Miércoles 30 de Abril de 2008

EXTRAORDINARIO N.º 7

SUMARIO

ANUNCIOS

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

- 11.-** Contratación mediante concurso abierto del suministro de un furgón para la Policía Local, en expte. 3/08.
- 12.-** PROCESA.- Contratación mediante subasta abierta de las obras relativas al "Proyecto de acondicionamiento de viales y acerados en la Bda. del Sardinero", en expte. 76/08.
- 13.-** PROCESA.- Contratación mediante subasta abierta de las obras relativas al proyecto de "Remodelación de acerados y acondicionamiento de plazoleta Glorieta del Teniente Reinoso", en expte. 77/08.
- 14.-** PROCESA.- Contratación mediante concurso abierto de las obras contenidas en el proyecto "Nuevo vial de conexión de la Bda. Príncipe Alfonso con la Carretera N-352 (Ceuta Frontera del Tarajal), en expte. 78/08.
- 15.-** Corrección de errores del anuncio n.º 915 publicado en el B.O.C.CE. 4733, de fecha 25 de abril de 2008, relativo a la contratación de un monitor deportivo para el centro "Punta Blanca", en expte. 38/08.
- 16.-** Contratación mediante concurso abierto del servicio de un programa de atención de personas con movilidad reducida en zonas de baño, en expte. 72/08.
- 17.-** Contratación mediante concurso abierto del servicio de limpieza del colegio de educación especial "San Antonio", en expte. 41/08.
- 18.-** Contratación mediante concurso abierto de las obras de ampliación y mejoras en el Cementerio Musulmán "Sidi Embarek" de esta Ciudad, en expte. 108/07.

ANUNCIOS

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

- 11.-** 1. Entidad Adjudicadora:
- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta
 - b) Dependencia que tramita el Expediente: Negociado de Contratación
 - c) Número de expediente: 3/08
3. Objeto del contrato:
- a) Descripción del contrato: Suministro de un furgón para la Policía Local.
 - b) Número de unidades a entregar: Uno (1)
 - c) Lugar de entrega: Parque Móvil de la Ciudad
 - d) Plazo de entrega: Seis (6) meses
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Concurso
5. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 34.000,00 Euros.
5. Garantía provisional: no procede
6. Obtención de documentos e información:
- a) Entidad: Negociado de Contratación, Ciudad Autónoma de Ceuta.
 - b) Domicilio: C/Padilla. Edificio Ceuta Center, s/nº
 - c) Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
 - d) Teléfono: 956-52.82.53/54
 - e) Telefax: 956-52.82.84
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: OCHO (8) días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: OCHO (8) días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
 - b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1º Entidad: Registro general de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
 - 2º Domicilio: Plaza de África, s/nº
 - 3º Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
 - d) Concurso: Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: el determinado en el R.D. Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 9.- Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta
 - b) Domicilio: Consejería de Economía y Hacienda. Edificio Ceuta Center. C/Padilla s/n
 - c) Fecha y Hora: A las 9 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, siempre que ello fuere posible.

- 10.- Otras informaciones:
Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

En Ceuta a 24 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- P.D.F. EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia, de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

12.- Mediante Acuerdo Adoptado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta de fecha 28 de abril de 2008, se aprueba la contratación mediante subasta abierta de las obras relativas al "Proyecto de acondicionamiento de viales y acerados en la Barriada del Sardinero".

- 1.- Entidad Adjudicadora:
- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Fomento PROCESA.
 - c) Número de expediente: 76/08.

II.- Objeto del contrato:

La ejecución de las obras a contratar surge como consecuencia de las deficiencias en parte de los viales, socavones y grietas que sufre la Barriada del Sardinero en Ceuta, siendo su finalidad organizar el ancho de las aceras y su estado, acondicionar viales y recogida de aguas pluviales, así como organizar el aparcamiento en la explanada y acondicionar la zona de salida del colegio.

III.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.
- c) Forma: Abierto.

IV.- Presupuesto base de licitación: (335.912,16 euros.), IPSI incluido.

V.- Garantías:

- a) Garantía provisional: Dispensada.
- b) Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

VI.- Clasificación empresarial.
Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

VII.- Financiación: Las actuaciones a contratar se financiarán conforme al tema 5.61 Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural" del Programa Operativo FEDER 2007-2013, en un 70% con recursos procedentes del FEDER y en un 30% con aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Presentación de ofertas: Las proposiciones se entregarán en sobres cerrados y lacrados en las dependencias de PROCESA, entre las 9 a las 14 horas, de lunes a viernes, o por correo certificado durante los VEINTISÉIS (26) días naturales siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta, (si este fuese sábado, domingo o festivo dicho vencimiento se trasladará al día hábil inmediato siguiente). En caso de envío por correos de las proposiciones se deberá acreditar mediante resguardo correspondiente la fecha y hora (que no podrá superar las 14:00 horas del último día de plazo de presentación) de imposición del envío en la oficina de correos, debiendo

también anunciar el mismo día a PROCESA, por fax (956528273), o telegrama la remisión de la proposición. Transcurridos 10 días siguientes a la finalización, ésta no será admitida en ningún caso. Si no se cumple tales requisitos no será admitida la proposición, en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Al día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas (si ello fuera posible), salvo que fuese sábado, en cuyo caso, se pospondrá el día hábil inmediato siguiente, a las 12:00 horas, en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Ceuta, sita en C/ Padilla s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, como del Proyecto, se encuentra de manifiesto para su consulta en el departamento de Contratación de la Sociedad de Fomento PROCESA, sita en C/ Padilla, s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta, 51001 Ceuta, asimismo se les dará información de donde pueden obtener copias de los mismos.

Ceuta, a 28 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- P.D.F. EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

13.- Mediante Acuerdo Adoptado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta de fecha 28 de abril de 2008, se aprueba la contratación mediante subasta abierta de las obras relativas al proyecto de "Remodelación de Acerados y Acondicionamiento de Plazoleta Glorieta del Teniente Reinoso".

I.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Fomento PROCESA.
- c) Número de expediente: 77/08.

II.- Objeto del contrato:

La remodelación de Acerados y Acondicionamiento de la plazoleta glorieta del Teniente Reinoso.

III.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.
- c) Forma: Abierto.

IV.- Presupuesto base de licitación: (401.394,72 euros), IPSI incluido.

V.- Garantías:

- a) Garantía provisional: Dispensada.
- b) Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

VI.- Clasificación empresarial.

Grupo G, subgrupo 6, categoría c. Grupo K, subgrupo 5, categoría c.

VII.- Financiación: Las actuaciones a contratar se financiarán conforme al tema 5.61 Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural" del Programa Operativo FEDER 2007-2013, en un 70% con recursos procedentes del FEDER y en un 30% con aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Presentación de ofertas: Las proposiciones se entregarán en sobres cerrados y lacrados en las dependencias de PROCESA, entre las 9 a las 14 horas, de lunes a viernes, o por correo certificado durante los VEINTISÉIS (26) días naturales siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta, (si este fuese sábado, domingo o festivo dicho vencimiento se trasladará al día hábil inmediato siguiente). En caso de envío por correos de las proposiciones se deberá acreditar mediante resguardo correspondiente la fecha y hora (que no podrá superar las 14:00 horas del último día de plazo de presentación) de imposición del envío en la oficina de correos, debiendo también anunciar el mismo día a PROCESA, por fax (956528273), o telegrama la remisión de la proposición. Transcurridos 10 días siguientes a la finalización, ésta no será admitida en ningún caso. Si no se cumple tales requisitos no será admitida la proposición, en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Al día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas (si ello fuera posible), salvo que fuese sábado, en cuyo caso, se pospondrá el día hábil inmediato siguiente, a las 12:00 horas, en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Ceuta., sita en C/ Padilla s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, como del Proyecto, se encuentra de manifiesto para su consulta en el departamento de Contratación de la Sociedad de Fomento PROCESA, sita en C/ Padilla, s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta, 51001 Ceuta, asimismo se les dará información de donde pueden obtener copias de los mismos.

Ceuta, a 28 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE, P.D.F. EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

14.- Mediante Acuerdo Adoptado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta de fecha 28 de abril de 2008, se aprueba la contratación mediante concurso urgente, de las obras contenidas en el proyecto "Nuevo vial de conexión de la Barriada Príncipe Alfonso con la Carretera N-352 (Ceuta Frontera del Tarajal)",

I.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Fomento PROCESA.
- c) Número de expediente: 78/08.

II.- Objeto del contrato:

La ejecución de las obras comprendidas en el "Proyecto de Nuevo Vial de conexión de la Barriada Príncipe Alfonso con la carretera N-352 (Ceuta-Frontera Tarajal), cuyo objetivo es conectar la Barriada del Príncipe Alfonso con la I.T.V. y con la Frontera del Tarajal, además de recoger toda la infraestructuras de la vertiente sur de esa barriada, que actualmente vierten a los arroyos (Viales 1, 2, 3 y 4 del proyecto).

III.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

IV.- Presupuesto base de licitación: (3.833.013,00 euros), IPSI incluido.

V.- Garantías: a) Garantía provisional: Dispensada.
b) Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

VI.- Clasificación empresarial.

Grupo A, subgrupo 1, categoría e. Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

VII.- Criterios de evaluación:

- 1.- Mejor oferta económica
- 2.- Menor plazo de ejecución.
- 3.- Mejor planificación del trabajo ajustada al plazo.

VIII.- Financiación: Las actuaciones a contratar serán atendidas con cargo al Programa de la "Iniciativa Comunitaria INTERREG III-A España-Marruecos medida 1.1 Infraestructuras básica de importancia transfronteriza", financiándose en un 75% con recursos procedentes del FEDER y en un 25% con aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Presentación de ofertas: Las proposiciones se entregarán en sobres cerrados y lacrados en las dependencias de PROCESA, entre las 9 a las 14 horas, de lunes a viernes, o por correo certificado durante los TRECE (13) días naturales siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta*, (si este fuese sábado, domingo o festivo dicho vencimiento se trasladará al día hábil inmediato siguiente). En caso de envío por correos de las proposiciones se deberá acreditar mediante resguardo correspondiente la fecha y hora (que no podrá superar las 14:00 horas del último día de plazo de presentación) de imposición del envío en la oficina de correos, debiendo también anunciar el mismo día a PROCESA, por fax (956528273), o telegrama la remisión de la proposición. Transcurridos 10 días siguientes a la finalización, ésta no será admitida en ningún caso. Si no se cumple tales requisitos no será admitida la proposición, en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Al tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas (si ello fuera posible), salvo que fuese sábado, en cuyo caso, se pospondrá el día hábil inmediato siguiente, a las 12:00 horas, en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Ceuta., sita en C/ Padilla s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta.

El Pliego de cláusulas administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, como del Proyecto, se encuentra de manifiesto para su consulta en el departamento de Contratación de la Sociedad de Fomento PROCESA, sita en C/. Padilla s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª Planta, 51001 Ceuta, asimismo se les dará información de donde pueden obtener copias de los mismos.

Ceuta, a 28 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- P.D.F. EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

15.- Con fecha 29 de abril de 2008 el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, D. Francisco Márquez de la Rubia, ha dispuesto lo siguiente:

ANTECEDENTES DE HECHO

Por Decreto de esta Consejería de fecha 17/04/08 se aprueba expediente de contratación de "Servicio de monitor deportivo para el centro Punta Blanca", cuyo presupuesto es de 18.000 E., aprobándose, igualmente la disposición del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y concurso.

Publicado el correspondiente anuncio en el BOCCE (nº 4733), se observa que por error figura que el plazo de duración del contrato es por un año, cuando en el Pliego de Prescripciones Técnicas figura dos años.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

A tenor de lo previsto en el Art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre permite la corrección de errores en cualquier momento del procedimiento.

Corresponde al Consejero de Hacienda la competencia en materia de contratación conforme a la distribución de funciones efectuada por el Presidente en Decreto de 21/06/07.

PARTE DISPOSITIVA

1º) Se corrige error material detectado en anuncio relativo a concurso para servicio de monitor deportivo en el Centro Punta Blanca de esta Ciudad en el sentido de fijar como plazo de duración del contrato dos años, incorporándose este dato a todos los documentos del expediente.

2º) Se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOCCE.

3º) Se incorporará al expediente el correspondiente acuerdo sobre distribución plurianual.

Ceuta, a 29 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE, P.D.F. EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia, de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

16.- 1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Negociado de Contratación
- c) Número de expediente: 72/08

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: "servicio de un programa de atención de personas con movilidad reducida en zonas de baño"
- b) Lugar de ejecución: las que especifique la Consejería de Asuntos Sociales.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: desde el uno (1) de junio de 2008 hasta el treinta (30) de agosto de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 31.156,00 Euros
5. Garantía provisional: no procede
6. Obtención de documentos e información:
a) Entidad: Negociado de Contratación, Ciudad Autónoma de Ceuta.
b) Domicilio: C/Padilla. Edificio Ceuta Center, S/nº
c) Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
d) Teléfono: 956-52.82.53/54
e) Telefax: 956-52.82.84
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: QUINCE (15) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el B.O.C.CE.
7. Requisitos específicos del contratista:
a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
8. Presentación de ofertas:
a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el B.O.C.CE.
b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
c) Lugar de presentación:
1º Entidad: Registro general de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
2º Domicilio: Plaza de África, s/nº
3º Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
a) Concurso: Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: el determinado en el R.D. Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 9- Apertura de ofertas:
a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta
b) Domicilio: Consejería de Economía y Hacienda. Edificio Ceuta Center. C/Padilla s/n
c) Fecha y Hora: A las 9 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, siempre que ello fuere posible.
- 10 Otras informaciones:
a) Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

En Ceuta a 29 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE, P.D.F.- EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia, de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

- 17.-** 1. Entidad Adjudicadora:
a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta
b) Dependencia que tramita el Expediente: Negociado de Contratación
c) Número de expediente: 41/08
2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Colegio de Educación Especial "San Antonio".
b) Lugar de ejecución: Colegio de Educación Especial "San Antonio".
c) Plazo de ejecución: UN (1) AÑO

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto
c) Forma: Concurso
4. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 64.889,00 euros
5. Garantía provisional: no procede
6. Obtención de documentos e información:
Entidad: Negociado de Contratación, Ciudad Autónoma de Ceuta.
Domicilio: C/Padilla. Edificio Ceuta Center, S/nº
Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
Teléfono: 956-52.82.53/54
Telefax: 956-52.82.84

Fecha límite de obtención de documentos e información: OCHO (8) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el B.O.C.CE.

7. Requisitos específicos del contratista:
a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
a) Fecha límite de presentación: OCHO (8) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el B.O.C.CE.
b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
c) Lugar de presentación:
1º Entidad: Registro general de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
2º Domicilio: Plaza de África, s/nº
3º Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
d) Concurso: Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: el determinado en el R.D. Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de ofertas:
a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta
b) Domicilio: Consejería de Economía y Hacienda. Edificio Ceuta Center. C/Padilla s/n
c) Fecha y Hora: A las 9 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, siempre que ello fuere posible.

10. Otras informaciones:
a) Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

En Ceuta a 25 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE, P.D.F. EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia de 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

- 18.-** 1. Entidad Adjudicadora:
a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta
b) Dependencia que tramita el Expediente: Negociado de Contratación
c) Número de expediente: 108/07

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del contrato: Obras de ampliación y mejoras en el cementerio musulmán Sidi Embarek de esta Ciudad.

b) Lugar de ejecución: Cementerio musulmán Sidi Embarek

c) Plazo de ejecución : CUATRO (4) meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 159.108,30 Euros.

5. Garantía provisional: No procede

6. Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación, Ciudad Autónoma de Ceuta.

b) Domicilio: C/Padilla. Edificio Ceuta Center, S/nº

c) Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta

d) Teléfono: 956-52.82.53/54

e) Telefax: 956-52.82.84

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: QUINCE (15) días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría)

Grupo C Edificaciones

Subgrupo 1 Demoliciones

Subgrupo 2 Estructuras de fábrica u hormigón

Subgrupo 4 Albañilería, revocos y revestidos.

Subgrupo 5 Cantería y Marmolería

Subgrupo 6 Pavimentos, solados y alicatados.

Subgrupo 7 Aislamientos e impermeabilizaciones.

Subgrupo 8 Carpintería metálica.

Categoría D

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Registro general de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

2º Domicilio: Plaza de África, s/nº

3º Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta

9- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta

b) Domicilio: Consejería de Economía y Hacienda. Edificio Ceuta Center. C/Padilla s/n

c) Fecha y Hora: A las 9 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, siempre que ello fuere posible.

10.- Otras informaciones:

a) Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

En Ceuta a 29 de abril de 2008.- V.º B.º EL PRESIDENTE, P.D.F.- EL CONSEJERO DE HACIENDA, (Decreto de la Presidencia, 01-04-08).- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

Normas de suscripción

Las inscripciones al B.O.C.CE. deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente, Archivo Central, Plaza de Africa, s/n. 51001, Ceuta.

Las inscripciones al B.O.C.CE. serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de la notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transferencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 19 de diciembre de 2007, son de:

- Ejemplar	2,00 €
- Suscripción anual	83,30 €
- Anuncios y publicidad:	
1 plana	49,25 € por publicación
1/2 plana	24,60 € por publicación
1/4 plana	12,45 € por publicación
1/8 plana	6,75 € por publicación
Por cada línea	0,55 € por publicación

